



RESOLUCION N° 615

Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 24 MAR 1972

VISTO:

lo solicitado por el Rectorado del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Rosario -SANTA FE- sobre la creación de dos cursos de Taller Laboratorio de Física en el Profesorado de Matemática, Física y Cosmografía;

CONSIDERANDO:

que el citado Taller propenderá a la capacitación manual y técnica de los futuros profesores y a su formación e información experimental y;

atento lo dispuesto por el Decreto N° 1301/70;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Crear con carácter experimental en la Sección Matemática, Física y Cosmografía del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Rosario-SANTA FE- el "Taller Laboratorio de Física", con 3 hs.en 1er.año y 3 hs.en 2º.- Este taller coordinará su trabajo con el de las asignaturas Análisis I y Física I de 1er.año y Análisis II y Física II de 2º año, respectivamente.

2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración Nacional de Educación Media y Superior a sus efectos.

M.E.F.- E.H.P.

LEADER
F. M. M.

GUSTAVO MALET

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION